

COLOMBIA - Estado de opinión

Darío Botero Pérez

Jueves 6 de agosto de 2009, puesto en línea por [Barómetro Internacional](#)

La decadencia de Uribe es tan acelerada, que anda desesperado buscando salidas al aterrador futuro que le espera, como el presidente más corrupto, histriónico y carismático. El de carita de santo y alma de tigre. El que ha logrado reducir el otrora escandaloso proceso 8.000, protagonizado por Ernesto Samper, a una inocente pilatuna; y convertir a su protagonista, en el más decente de los personajes del establecimiento, aprovechando la clásica amnesia colectiva que nos mantiene sumidos en la ignorancia, a merced de los demagogos.

El que está ejerciendo ilegalmente la presidencia porque la reforma a la Constitución -hecha con nombre propio para permitirle un segundo mandato consecutivo- se logró sobornando a numerosos parlamentarios; otorgándoles, entre lo que se conoce, notaría creadas ex profeso. 79, según Cuello Baute, el que era Superintendente de Notariado y Registro y fue el encargado legalmente del proceso. Por ello han sido llamados a declarar, entre otros, Tomás Uribe Moreno, Andrés Pastrana Arango y Rodrigo Lara. Este es el hijo del ministro inmolado por la mafia, Rodrigo Lara Bonilla, cuando el gobierno de Belisario, quien se vio obligado a cobrárselas, en el mejor estilo mafioso, a los narcopolíticos precoces que lo desafiaron públicamente en materia grave; aunque antes, como candidato, lo habían financiado.

Y eso por no hablar de los votos de los ciudadanos coaccionados por los paramilitares y comprometidos con la parapolítica, quienes, muchos de ellos engañados -hay que suponerlo en beneficio de la honorabilidad de nuestro pueblo noble e ingenuo- votaron por tantos criminales y delincuentes que llegaron al Congreso.

Sin duda, sus votos también contribuyeron a la reelección de Uribe, agregándole ilegalidad y nulidad a toda la maniobra mortal contra el Estado de Derecho, conquistado a un precio tan alto con la Constitución de 1991.

Pero, por fin, después de 7 años de mentiras e impunidad, “su” bancada y sus “partidos” están en desbandada. Y todos son traidores oportunistas, como pronto lo corroborará la sociedad, sin asomo de dudas, para desazón de los furibistas incondicionales.

Luis Carlos Restrepo, el fiel ex comisionado de “paz”, magistralmente logró engañar a casi todos los grandes capos narcotraficantes y paramilitares [1], quienes aceptaron la “Ley de Justicia y Paz” como la vía para legalizar sus fortunas mal habidas, reconciliarse con la sociedad y recuperar todos sus derechos ciudadanos y políticos, como el de elegir y, sobre todo, ser elegidos. Pues bien, ese ilustre y sacrificado mosquetero, está preparando el terreno para fugarse de las huestes del Supremo. Y Gina Parodi, no volvió a endiosarlo. Y quizás, ya Benedetti lo esté haciendo de mala gana; sobre todo ahora que va a insistir con la carta mojegata y atrapa-bobos, de la prohibición del consumo de estupefacientes.

Esta vez, dado el progresivo auto desenmascaramiento del verdadero Uribe, así como su creciente y cada vez más notable pérdida de liderazgo, tampoco pasará el exabrupto, evitando otro atentado contra los derechos constitucionales de los ciudadanos libres y soberanos.

Derechos consagrados, tras cruentas luchas, en esa pisoteada pero aún vigente en sus retazos, Constitución del 91, efectivo instrumento de reconciliación y convivencia pluricultural, y esperanza de justicia, aún no realizadas plenamente.

Por fortuna para la patria, esta vez, los potentados, incluyendo los prelados católicos, y el mismo amo del universo usano, le han negado su respaldo para que siga fungiendo como gobernante, aunque sepan que

es un títere del poder detrás del trono, según se barrunta: su pariente José Obdulio Gaviria, el primo hermano del genio del mal Pablo Escobar.

Los criollos “aristocráticos” están asustados por:

- 1. El asilamiento internacional
- 2. El repudio universal al régimen mafioso, que repercute en sus “súbditos” viajeros
- 3. Su ánimo belicista, que lo anima a patrocinar una guerra regional
- 4. Y, sobre todo, por las consecuencias económicas de la enajenación de los mercados del vecindario, mientras los deslumbra con la promesa de un TLC con USA, que acabará de llevarnos a la ruina y consolidará el despojo de lo que todavía conservamos

Todo ello en el marco de un derroche de recursos impresionante e imparable; desviaciones del impuesto de guerra, intolerables para los grandes contribuyentes que lo aportaron hasta ahora; y un saqueo constante del patrimonio público en beneficio de las multinacionales, otorgándoles garantías infamantes para la “patria y sus dueños naturales”, que los potentados criollos no están dispuestos a tolerar más y, mucho menos, a patrocinar.

Tanta megalomanía estéril, costosa y contraproducente, los tiene hartos. Ya no soportan ni aplauden las pretensiones monárquicas y absolutistas del par de Maquiavelos paisas, gurúes frustrados; tan encarnados con el narcotráfico paramilitar y la violencia parapolítica como el hermano Santiago y el primo Mario Escobar Uribe, lo que en cualquier país decente sería motivo de inhabilidad y de renuncia o destitución.

Como soñar no cuesta nada, tocará estrenar la “derogatoria del mandato”, para hacer las cosas como se debe, si los altos tribunales no se atreven a enmendar el terrible error. Pero éstos sólo lo harán si lo ordenan los “cacaos”.

En consecuencia -a no ser que la luna de miel del mundo con el imperio capitalista “gobernado” por Obama se acabe a causa del reencauche del neoliberalismo en que vienen empeñados los halcones usanos, pero que aún podemos evitar si la humanidad subordinada a los potentados lo decide y lo exige, al unísono con la que los denuncia y combate-, la descarada entrega de la soberanía ante el nuevo oficiante del imperio, autorizando la invasión militar de USA a su colonia, a la discreción de aquel, tampoco le servirá a Uribe para declarar una dictadura que, además, depende del triunfo y la consolidación del golpe de estado en Honduras.

Sólo le queda insistir en que las mayorías lo apoyan. Que sigue contando con el 170% de opinión favorable, o lo que las empresas encuestadoras venales resuelvan asignarle. Que las firmas recogidas con malas mañas para imponer el referendo reeleccionista que se le está deshaciendo en las manos, a pesar de tanta lagartería, delito y corrupción, son pruebas fehacientes de ese apoteósico respaldo. Que la oposición no existe y, por tanto, no tiene derecho a opinar porque se auto incrimina como terrorista. Y el único terrorista bueno es el terrorista muerto, según conocido axioma de las dictaduras.

Por tanto, su única salida verosímil es acudir al furor de sus seguidores enceguecidos y apasionados, aunque le toque propiciar una guerra civil declarada en esta tierra exenta de “conflicto armado”, según nos enseñó José Obdulio.

En teoría política de alto turmequé, es lo que se conoce como oclocracia auténtica. En cristiano significa la degeneración de la democracia, la suplantación -mediante la fuerza bruta y la intolerancia de los defensores del inescrupuloso y seductor caudillo- de la voluntad general legítimamente expresada, como lo hicimos los colombianos en 1991, a un alto costo y con frutos que aún están por verse debido a la negligencia de los políticos corruptos, quienes, en vez de desarrollar la Constitución Nacional, se han dedicado a reformarla tergiversando su espíritu [2].

De esta manera destruyen el Estado de Derecho, para reemplazarlo por un “Estado de Opinión” que sus partidarios y defensores impondrán por la violencia contra todo el que se atreva a cuestionar al Supremo o sus arbitrariedades, como lo hicieron los “camisas negras”, y similares fanáticos de derecha, en los estados fascistas, que asolaron a la humanidad e hicieron parte de los estados totalitarios del s. XX.

¡Qué Dios nos proteja y nos habilite para actuar con dignidad y decencia frente a los criminales depravados e inescrupulosos!

dario.botero.p[AT]gmail.com

Notas

[1] El Vicente Castaño, asesino de su hermano Carlos, se arrepintió a tiempo y, como otros pocos, tomó las de Villadiego.

[2] “60 son los artículos de la Constitución de 1991 que han sido cambiados en 27 reformas en sus 18 años de vida. Eso equivale al 15 por ciento de los 380 que artículos de la Carta. Entre ellos se encuentra el que permite la reelección, una figura criticada por más de 20 constituyentes que se reunieron el pasado 4 de julio para celebra el natalicio de la Carta Política. ‘La reelección es extraña y ajena al espíritu que animó el cambio constitucional’, dijeron” (Semana, sección “Enfoque político”, edición 1419, p. 19)